

OPCIÓN I “*Tesis Profesional*”

Se denomina *Tesis Profesional* a la presentación de los resultados obtenidos de una investigación realizada por el (los) candidato (s), que contiene una posición de un tema, fundamentada en un área del conocimiento científico y tecnológico.

REQUISITOS:

- Presentar solicitud en la Coordinación de Titulación, anexando protocolo que contenga nombre, objetivo, índice o contenido y bibliografía de la tesis.
- Entregar constancia de la empresa o institución donde desarrolle su tesis.
- Desarrollar la Tesis, previa autorización del tema y asignación de Asesor
- Sustentar Examen Profesional